

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

2023/959 *Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo para el año 2023.*

Anuncio

El Diputado de Promoción y Turismo (P. D. Resolución núm. 715 de 11-07-19) ha dictado Resolución núm. 32, de fecha 20 de febrero de 2023, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2023 del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén, cuyo contenido es el siguiente:

“PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2023 DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2023, se ha procedido a la elaboración de un Plan Estratégico comprensivo de todas las líneas de subvención del Área de Promoción y Turismo.

Por cuanto antecede y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 61 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Diputación Provincial, para el año 2023.

RESUELVO

PRIMERO Y ÚNICO. Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2023 del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén, que es del siguiente contenido:

“PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2023 DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

El presente Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2023 del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén, se redacta en cumplimiento de lo establecido en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, su reglamento de desarrollo y en las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Diputación Provincial para el año 2023.

Con fecha 17 de noviembre de 2003 se aprueba la Ley 38/2003, General de Subvenciones, que tiene por objeto la regulación del régimen jurídico general de las subvenciones públicas otorgadas por las Administraciones públicas, cuyo desarrollo reglamentario se encuentra en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio. La Ley 38/2003, en su artículo 8.1 establece que «Los órganos de las administraciones públicas o cualesquiera entes que propongan el

establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un Plan Estratégico de Subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria». Las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2023, en su artículo 35.5, se hace eco de este contenido del Reglamento.

Para mejorar la eficacia, en la Legislación se prevé que se proceda a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones como un instrumento de organización de las políticas públicas que tiene como finalidad el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública, y con carácter previo al nacimiento de las subvenciones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2023, se ha procedido a la elaboración de un Plan Estratégico comprensivo de todas las líneas de subvención del Área de Promoción y Turismo.

1. Marco Normativo

El marco normativo básico en el que se encuadra el Plan Estratégico de Subvenciones se encuentra constituido por:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (L.G.S.) (BOE nº276, de 18 de noviembre de 2003).
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (R.L.G.S) (BOE, nº176, de 25 de julio de 2005).
- Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2023 (B.E.P.) (BOP, nº 250, de 30 de diciembre de 2022).

2. Ámbito

El ámbito de aplicación de este Plan abarca el Área de Promoción y Turismo y en consecuencia comprende las subvenciones a otorgar con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Área de Promoción y Turismo en el Presupuesto General de la Diputación para el año 2023.

El Plan abarca todas las subvenciones, con independencia del procedimiento para su concesión. Procedimientos que se determinan de conformidad con lo previsto en la L.G.S, el R.L.G.S y las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación para el ejercicio 2023, y que son los siguientes:

A) Régimen de Concurrencia.

- Concurrencia Competitiva. Tendrá la consideración de concurrencia competitiva el procedimiento por el cuál la concesión de las subvenciones se realizará mediante la comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer un orden de prelación, de acuerdo con los criterios de otorgamiento previamente fijados en la convocatoria.

- Concurrencia no competitiva. Se entenderá el procedimiento mediante el cual, dentro de los límites presupuestarios, la concesión de las subvenciones se realizará en atención al cumplimiento, por parte de los beneficiarios, de determinados requisitos o condiciones previamente fijados en las bases de la convocatoria.

B) Concesión directa.

La concesión directa deberá utilizarse de conformidad con lo establecido en L.G.S., R.L.G.S. y B.E.P., para aquellas subvenciones cuyo otorgamiento venga impuesto por una norma de rango de legal, para los casos en los que se acrediten razones de interés público, social, económico y humanitario u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública, y para aquellas que estén previstas nominativamente en los presupuestos.

En cuanto al órgano competente para la concesión de subvenciones, le corresponde al presidente de la Diputación Provincial, o diputado en quien delegue, la aprobación de las convocatorias de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y no competitiva y su concesión y la concesión directa de subvenciones. En el caso de las subvenciones de concesión directa la competencia se limitará a aquellas cuya cuantía sea igual o inferior a 10.000,00 euros, las de cualquier cuantía cuando figuren de forma nominativa en el estado de gastos del presupuesto y las que se concedan con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con independencia de su importe.

No obstante, si los gastos tuviesen carácter plurianual, se estará a lo dispuesto en los artículos 174 del T. R. L.H. L. y 39 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, si bien, para este tipo de gastos, la competencia de la Presidencia se entenderá referida a la Junta de Gobierno, con independencia del montante total de las subvenciones o transferencias, excepto las que se otorguen con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia cuya competencia seguirá detentando el Presidente.

Será competente la Junta de Gobierno cuando se trate de la concesión directa de subvenciones de cuantía superior a 10.000,00 €, siempre que no figuren en el Presupuesto de forma nominativa, que la inclusión del crédito se haya producido mediante expediente de modificación no aprobado por el Pleno o cuando su inserción en el presupuesto se efectúe a través de una aplicación creada por Resolución de la Presidencia, en los términos establecidos en el artículo 6.5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, si en el ejercicio de origen los créditos tenían carácter nominativo siendo competente para su aprobación el Presidente del respectivo Presupuesto, se mantendrá igual carácter competencial en ejercicios posteriores sin perjuicio de los supuestos de delegación en otros órganos. Concedida la subvención por el Presidente u órgano en quien delegue, se dará cuenta de la aprobación a la Junta de Gobierno.

Será competente para la instrucción de las convocatorias de subvenciones del Área, la Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios (Resolución del Sr. Presidente número 710, de fecha 11 de julio de 2019).

La aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones no supone la generación de derecho

alguno a favor de los potenciales beneficiarios, que no podrán exigir indemnización o compensación alguna en caso de que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos.

3. Objetivos Estratégicos

El objetivo general del Plan Estratégico de Subvenciones es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia, aumentando sus niveles de renta y capacidad de empleo, a través del aprovechamiento de los recursos disponibles en el territorio y de la dinamización de los agentes sociales y económicos que en él operan. Todo ello bajo criterios de equilibrio territorial y en un marco de desarrollo sostenible.

Para la consecución de este objetivo general se proponen numerosas líneas de actuación de acuerdo con los siguientes objetivos estratégicos:

1. Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
2. Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
3. Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
4. Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
5. Promoción del aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.
6. Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.

4. Vigencia

La vigencia del presente Plan Estratégico de Subvenciones se establece para el ejercicio económico 2023.

En el supuesto de que concluido el ejercicio económico, no se hubiese aprobado aún un nuevo Plan Estratégico de Subvenciones, el presente se entenderá prorrogado en aquellas líneas de actuación que resulten de continuidad por haberse iniciado durante la vigencia del Plan y cuenten con consignación presupuestaria adecuada y suficiente.

5. Periodo de ejecución

El periodo de ejecución general de las actividades subvencionadas por el Área Promoción y Turismo será el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. De acuerdo con las circunstancias especiales que concurran en determinadas materias, en la convocatoria o en el acto de concesión, se podrá determinar otro periodo diferente al anteriormente señalado.

6. Sectores destinatarios

Cada línea de actuación identifica los sectores destinatarios de las subvenciones, indicando cuando proceda:

- Destinatarios directos: los perceptores de los fondos.
- Destinatarios indirectos: los sectores beneficiarios de la acción subvencionada.

La concreción de destinatarios se encuentra de forma singularizada en la ficha correspondiente a cada línea de actuación.

7. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación de los resultados derivados de la aplicación del presente Plan será realizado por la Dirección del Área. Finalizado el Plan Estratégico de Subvenciones, la Dirección de Área elaborará un informe de evaluación final.

8. Resultados de la evaluación del Plan Estratégico del año anterior

Se transcribe informe emitido por la Directora del Área de Promoción y Turismo de fecha 14 de febrero de 2023 sobre los resultados de la evaluación, del Plan Estratégico del Área de Promoción y Turismo para el año 2022:

“INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2022 DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

Por Resolución nº 6, de 9 de febrero de 2022, se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2022 del Área de Promoción y Turismo, publicado en el BOP nº 32 de fecha 16 de febrero de 2022. Durante el ejercicio ha sufrido diversas modificaciones según lo establecido en el artículo 35.5 de las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2022.

El presente informe se emite en cumplimiento del apartado 7 del citado Plan Estratégico y contiene las distintas líneas de actuación con su grado de ejecución.

Fichas de Líneas de actuación

Universidad de Jaén. Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales

Descripción: Realización de Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales.

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Universidad de Jaén

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 15.300 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.45100

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejecución: 23,25 %

Universidad de Jaén. Estudio de Campo de la Batalla de Navas de Tolosa

Descripción: Realización de un estudio del Campo de la Batalla de Navas de Tolosa

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Universidad de Jaén

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, visitantes y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

Específicos:

- Identificar y recuperar las evidencias materiales que puedan aportar más datos sobre el enfrentamiento de las tropas
- Revalorizar el patrimonio inmaterial y material vinculado a la Batalla de las Navas de Tolosa
- Localizar y proteger los vestigios arqueológicos asociados a la batalla.

Presupuesto: 20.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.3360.45102

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejecución: 100 %

Universidad de Jaén. Sistema de Inteligencia Turística de la Provincia de Jaén

Descripción: Sistema de Inteligencia Turística de la provincia de Jaén

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Universidad de Jaén

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, visitantes y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

Específicos:

- Obtener información de la actividad turística de la provincia y de las tendencias generales de los

mercados.

- Proveer de esa información a los agentes turísticos de la provincia.
- Analizar la actividad turística para la toma de decisiones.

Presupuesto: 40.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.45102

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Ejecución: 100 %

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Andújar

Descripción: Realización de Andújar Flamenca 2022

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Andújar

Indirectos: Empresas, turistas, visitantes y población en general.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- Promocionar el sector de la moda flamenca.

Presupuesto: 30.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4330.45392

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Ayuntamientos de la provincia. Eventos de promoción turística y de especial interés

Descripción: Desarrollo de eventos de promoción turística y de especial interés.

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Ayuntamientos de la provincia

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Creación de productos turísticos
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico

Presupuesto: 241.500 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.46200

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 99,47 %

Ayuntamiento de Bailén

Descripción: Realización de Ceramiba 2022

Servicio: Promoción

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Bailén

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 10.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.742.4390.46200

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Ruta de los Castillos y las Batallas

Descripción: Programa de animación de la Ruta de los Castillos y las Batallas

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Ayuntamientos que forman parte de la Ruta de los Castillos y las Batallas

Indirectos: Empresas, visitantes, turistas y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Desarrollar actividades de promoción de la Ruta de los Castillos y las Batallas

Presupuesto: 82.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.46201

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Ayuntamientos de la provincia. Promoción de festivales

Descripción: Realización de los Encuentros Étnicos de la Sierra Sur, Festival Internacional del Aire e Imagina Funk.

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamientos de Alcalá la Real, Segura de la Sierra y Torres

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico

Presupuesto: 132.000 €

Aplicaciones presupuestarias:

2022.741.4320.46202: 50.000 €

2022.741.4320.46203: 60.000 €

2022.741.4320.46205: 22.000 €

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Ayuntamiento de Cazorla. “Programa de promoción de Municipio Turístico”

Descripción: Desarrollo del Proyecto “Programa de promoción de Municipio Turístico”

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Cazorla

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Promocionar Cazorla a través de diversas actividades
- Ofrecer al visitante una amplia oferta turístico-cultural
- Fomentar el conocimiento del territorio

Presupuesto: 126.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.46204

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Ayuntamiento de Baños de la Encina. “Programa de promoción de Municipio Turístico”

Descripción: Desarrollo del Proyecto “Programa de promoción de Municipio Turístico”

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Baños de la Encina

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Promocionar Baños de la Encina a través de diversas actividades
- Ofrecer al visitante una amplia oferta turístico-cultural
- Fomentar el conocimiento del territorio

Presupuesto: 60.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.46207

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: Esta línea de actuación se sustituye por la subvención concedida a este mismo Ayuntamiento que aparece recogida en el cuadro “Resto de subvenciones de 2022”

Ayuntamiento de La Iruela. “Programa de promoción de Municipio Turístico”

Descripción: Desarrollo del Proyecto “Programa de promoción de Municipio Turístico”

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de La Iruela

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Promocionar La Iruela a través de diversas actividades culturales
- Ofrecer al visitante una amplia oferta turístico-cultural
- Fomentar el conocimiento del territorio

Presupuesto: 60.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.46208

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: Esta línea de actuación se sustituye por la subvención concedida a este mismo Ayuntamiento que aparece recogida en el cuadro “Resto de subvenciones de 2022”

Ayuntamiento de Baeza. Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Descripción: Impulsar actuaciones de cooperación con otras ciudades Patrimonio de la Humanidad

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Baeza

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Cooperar con otras ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- Promocionar Baeza a través de diversas actividades culturales

Presupuesto: 50.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.46206

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejecución: 100 %

Empresa Adjudicataria Gestión Centro Interpretación Batalla Navas de Tolosa

Descripción: Gestión Centro de Interpretación de la Batalla de las Navas de Tolosa

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa vinculada al contrato de gestión de servicio público.

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Empresa adjudicataria de la gestión del Centro de Interpretación de la Batalla de las Navas de Tolosa

Indirectos: Ciudadanía en general, turistas y visitantes

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales

Específicos:

- Apoyar la gestión del Centro de Interpretación de la Batalla de las Navas de Tolosa
- Fomentar una oferta atractiva de actividades en el Centro.

Presupuesto: 22.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.3330.47900

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 19,73 %. Ejecución condicionada por las suspensiones de contrato con motivo de la Pandemia del Covid 19.

Ferias Jaén S.A. Ibercaza 2022

Descripción: Realización de la Feria de la Caza y de la Pesca de Jaén-Ibercaza.

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ferias Jaén, S. A.

Indirectos: Ciudadanía en general, empresas y emprendedores

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 22.500 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.47901

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Pópulo Servicios Turísticos S.L. Futuroliva 2022

Descripción: Realización de la Feria "Futuroliva"

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ferias Jaén, S. A.

Indirectos: Ciudadanía en general, empresas y emprendedores

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización del aceite, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 8.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4330.47901

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejecución: 100 %

Ferias Jaén S.A. Tierra Adentro 2022

Descripción: Realización de la Feria de Turismo de Interior de Andalucía "Tierra Adentro"

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ferias Jaén, S. A.

Indirectos: Ciudadanía en general, empresas y emprendedores

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 24.500 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.47902

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejecución: 100 %

Premio Aove Blogger 2022

Descripción: Organización del premio AOVE Blogger

Servicio: Promoción

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ganadores del concurso

Indirectos: Blogueros y empresas del sector oleícola.

Objetivos:

Estratégicos:

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar el aceite de oliva virgen extra giennense.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente del sector oleícola.
- Promocionar el aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.

Específicos:

- Promocionar el aceite de oliva virgen extra de la provincia de Jaén en el ámbito de la gastronomía.
- Estimular la creatividad de los blogueros nacionales e internacionales.

Presupuesto: 3.420 €

Aplicación presupuestaria: 2022.742.4390.47902

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 2. Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

Ejecución: 0 %

Empresas privadas. Internacionalización de PYMES

Descripción: Apoyo a la comercialización y promoción de la internacionalización de las empresas de la provincia

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia no competitiva

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Empresas privadas.

Indirectos: Ciudadanía en general.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Promocionar el aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.

Específicos:

- Apoyar la promoción y la comercialización internacional del sector turístico y otros sectores estratégicos.
- Promocionar la participación de las PYMES en ferias y reuniones comerciales
- Fortalecimiento de la competitividad de las empresas de la provincia

Presupuesto: 35.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4330.47904

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejecución: 11,88 %

Empresas privadas. Oleoturismo

Descripción: Desarrollo de proyectos que posibiliten el aprovechamiento turístico de las almazaras de la provincia

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva.

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Empresas privadas

Indirectos: Visitantes, turistas y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes
- Favorecer la implantación de nuevas empresas e iniciativas de gestión de actividades turísticas relacionadas con el olivar y el aceite de oliva

Presupuesto: 195.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.77000: 170.000 €

2022.740.4320.47906: 25.000 €

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejecución: Convocatoria publicada en el BOP nº213, de 4 de noviembre de 2022, que se encuentra pendiente de resolución.

Incentivos a Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales. Entidades sin ánimo de lucro

Descripción: Realización de Congresos, Ferias, Jornadas Profesionales, etc.

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Entidades sin ánimo de lucro.

Indirectos: Ciudadanía en general.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 35.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.48900

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejecución: 96,23 %

Asociación de Amigos de la Música en Segura de la Sierra

Descripción: Desarrollo del Festival Música en Segura 2022

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o convenio

Sectores:

Directos: Asociación de amigos de la música en Segura de la Sierra

Indirectos: Visitantes, turistas, ciudadanía en general y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la Sierra de Segura con la celebración de otro tipo de evento.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- Ofrecer al visitante una amplia oferta cultural

Presupuesto: 18.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.48900

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Premio Internacional de Cocina con aceite de oliva

Descripción: Organización de la XIX Edición del Premio Internacional de Cocina con aceite de oliva virgen extra “Jaén, Paraíso Interior”

Servicio: Promoción

Régimen / Procedimiento: Concesión a través de concurrencia competitiva

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ganadores del concurso

Indirectos: Cocineros y empresas del sector

Objetivos:

Estratégicos:

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Promocionar el aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.

Específicos:

- Promocionar el aceite de oliva virgen extra de la provincia de Jaén en el ámbito de la gastronomía.
- Estimular la creatividad de los cocineros nacionales e internacionales.

Presupuesto: 12.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.742.4390.48900

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 2. Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

ODS 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ejecución: 66,66 %

Eventos de promoción turística y de especial interés. Entidades sin ánimo de lucro.

Descripción: Desarrollo de eventos de promoción turística y de especial interés

Servicio: Dirección del Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Entidades sin ánimo de lucro

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Creación de productos turísticos
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico

Presupuesto: 97.200,00 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.48901

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 79,18 %

Asociación para el Desarrollo Turístico de Úbeda y Baeza

Descripción: Promoción Turística de Úbeda y Baeza.

Servicio: Dirección Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Asociación para el Desarrollo Turístico de Úbeda y Baeza

Indirectos: Ayuntamientos de Úbeda y Baeza, empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Creación de productos turísticos
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico

Presupuesto: 40.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.48902

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

**Asociación de Empresas de Alojamientos, Campings, Servicios Turísticos y Culturales,
Turismo Activo y Ocio de la Provincia de Jaén**

Descripción: Asesoramiento en promoción y comercialización de empresas turísticas.

Servicio: Dirección Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Asociación de Empresas de Alojamientos, Campings, Servicios Turísticos y culturales de la provincia de Jaén.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Reorganizar la oferta en paquetes turísticos.
 - Creación de productos turísticos
 - Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local

Presupuesto: 18.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.48903

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Asociación Juvenil Vértigo

Descripción: Realización del Festival “Vértigo Estival 2022”

Servicio: Turismo.

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Asociación Juvenil Vértigo

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico

Presupuesto: 10.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.48903

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Asociación de Empresas de Hostelería y Turismo de la Provincia de Jaén, HOSTURJAÉN

Descripción: Desarrollo del proyecto "Oportunidades de la hostelería en el futuro turístico en la provincia de Jaén.

Servicio: Dirección Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o **Convenio**

Sectores:

Directos: Asociación de Empresas de Hostelería y Turismo de la provincia de Jaén.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Poner en valor los recursos turísticos
- Asesorar a los empresarios en la digitalización del sector turístico
- Promover la provincia de Jaén como destino turístico gastronómico, apostando por la claridad en el sector.

Presupuesto: 18.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.740.4320.48905

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Asociación Sociocultural de Voluntariado Juventa

Descripción: Programa de dinamización del casco antiguo de Jaén y del Palacio de Villardompardo.

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o convenio

Sectores:

Directos: Asociación Sociocultural de Voluntariado Juventa

Indirectos: Visitantes, turistas, empresas y ciudadanía en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Creación de productos turísticos
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico

Presupuesto: 20.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.48905

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Ayuntamiento de Úbeda. Actuación en Infraestructuras en Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Descripción: Mejora de las infraestructuras de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Úbeda

Indirectos: Visitantes, turistas y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos

- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes

Presupuesto: 175.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.76201

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Ayuntamiento de Baeza. Actuaciones en infraestructuras en Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Descripción: Mejora de las infraestructuras de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Baeza

Indirectos: Visitantes, turistas y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos
- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia

- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes

Presupuesto: 125.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.76202

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 100 %

Ayuntamientos de la Provincia. Herramientas Digitales de Promoción Turística

Descripción: Apoyo a proyectos de promoción turística a través de herramientas digitales.

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Ayuntamientos de la provincia

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Creación de productos turísticos digitales
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Promoción de Jaén como destino turístico de excelencia

Presupuesto: 300.000 €

Aplicación presupuestaria: 2022.741.4320.46203

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ejecución: 92,56 %

Resto de subvenciones concedidas en 2022

A lo largo del ejercicio 2022 se han concedido, siguiendo lo establecido en el artículo 35. 21 de las Bases de ejecución del presupuesto 2022, las siguientes subvenciones por concesión directa para aquellos casos recogidos en el Art. 22.2.a) de la L.G.S.

BENEFICIARIOS/OBJETO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
Ayuntamiento de La Iruela. Adquisición de vivienda. Municipio Turístico.	2022.741.4320.76204	60.000,00 €
Ayuntamiento de Baños. Adecuación oficina de turismo. Municipio Turístico.	2022.741.4320.76205	60.000,00 €
Ayuntamiento de Cazorla. Cazorla Capital del Turismo Rural.	2022.741.4320.46210	15.704,10 €
Asociación Turismo sostenible Parque Nacional Sierras de Cazorla Segura y las Villas. Plan Comunicación, desarrollo y posicionamiento.	2022.740.4320.48906 2022.740.4320.78900	8.592,20 € 11.407,80 €
Asociación Local Profesionales y Artesanos de Úbeda. Acciones de promoción Comercialización. 40 Aniversario Asociación.	2022.741.4330.48900	23.528,45 €
Asociación El Crujido de la Barba. Un mar de canciones 2021.	2022.741.4320.48906	17.000,00 €
Asociación El Crujido de la Barba. Un mar de canciones 2022.	2022.741.4320.48909	17.000,00 €
Federación Taurina. V Encuentro Federación Taurina. "Jaén, Cultura del Toro". Edición de guía y calendario.	2022.741.4320.48901	17.000,00 €

9. Fichas de Líneas de actuación

Universidad de Jaén. Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales

Descripción: Realización de Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales.

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Universidad de Jaén

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 15.300 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.45100

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Andújar

Descripción: Realización de Andújar Flamenca 2023

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Andújar

Indirectos: Empresas, turistas, visitantes y población en general.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- Promocionar el sector de la moda flamenca.

Presupuesto: 30.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4330.45392

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamientos de la provincia. Eventos de promoción turística y de especial interés

Descripción: Desarrollo de eventos de promoción turística y de especial interés.

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Ayuntamientos de la provincia

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Creación de productos turísticos
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico

Presupuesto: 241.500 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.46200

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Bailén. Ceramiba

Descripción: Realización de Ceramiba 2023

Servicio: Promoción

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Bailén

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 10.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.742.4390.46200

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ruta de los Castillos y las Batallas

Descripción: Programa de animación de la Ruta de los Castillos y las Batallas

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Ayuntamientos que forman parte de la Ruta de los Castillos y las Batallas

Indirectos: Empresas, visitantes, turistas y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Desarrollar actividades de promoción de la Ruta de los Castillos y las Batallas

Presupuesto: 86.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.46201

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamientos de la provincia. Promoción de festivales

Descripción: Realización de los Encuentros Étnicos de la Sierra Sur, Festival Internacional del Aire e Imagina Funk.

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamientos de Alcalá la Real, Segura de la Sierra y Torres

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico

Presupuesto: 132.000 €

Aplicaciones presupuestarias:

2023.741.4320.46202: 50.000 €

2023.741.4320.46203: 60.000 €

2023.741.4320.46205: 22.000 €

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Cazorla. “Programa de promoción de Municipio Turístico”

Descripción: Desarrollo del Proyecto “Programa de promoción de Municipio Turístico”

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Cazorla

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Promocionar Cazorla a través de diversas actividades
- Ofrecer al visitante una amplia oferta turístico-cultural
- Fomentar el conocimiento del territorio

Presupuesto: 126.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.46204

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Baeza. Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Descripción: Impulsar actuaciones de cooperación con otras ciudades Patrimonio de la Humanidad

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Baeza

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Cooperar con otras ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- Promocionar Baeza a través de diversas actividades culturales

Presupuesto: 60.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.46206

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ayuntamiento de Escañuela. “30 Aniversario de Vincula Rock”

Descripción: Realización del Festival Víncula Rock en su 30 edición

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Escañuela

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico

Presupuesto: 15.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.46210

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ferias Jaén S.A. Ibercaza 2023

Descripción: Realización de la Feria de la Caza y de la Pesca de Jaén-Ibercaza.

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ferias Jaén, S. A.

Indirectos: Ciudadanía en general, empresas y emprendedores

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 22.500 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.47900

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Empresa Adjudicataria Gestión Centro Interpretación Batalla Navas de Tolosa

Descripción: Gestión Centro de Interpretación de la Batalla de las Navas de Tolosa

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa vinculada al contrato de gestión de servicio público.

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Empresa adjudicataria de la gestión del Centro de Interpretación de la Batalla de las Navas de Tolosa

Indirectos: Ciudadanía en general, turistas y visitantes

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales

Específicos:

- Apoyar la gestión del Centro de Interpretación de la Batalla de las Navas de Tolosa

- Fomentar una oferta atractiva de actividades en el Centro.

Presupuesto: 11.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.3330.47900

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ferias Jaén S.A. Tierra Adentro 2023

Descripción: Realización de la Feria de Turismo de Interior de Andalucía "Tierra Adentro"

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ferias Jaén, S. A.

Indirectos: Ciudadanía en general, empresas y emprendedores

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 24.500 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.47903

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Empresas privadas. Internacionalización de PYMES

Descripción: Apoyo a la comercialización y promoción de la internacionalización de las empresas de la provincia

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia no competitiva

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Empresas privadas.

Indirectos: Ciudadanía en general.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Promocionar el aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.

Específicos:

- Apoyar la promoción y la comercialización internacional del sector turístico y otros sectores estratégicos.
- Promocionar la participación de las PYMES en ferias y reuniones comerciales
- Fortalecimiento de la competitividad de las empresas de la provincia

Presupuesto: 35.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4330.47904

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Empresas privadas. Oleoturismo

Descripción: Desarrollo de proyectos que posibiliten el aprovechamiento turístico de las almazaras de la provincia

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva.

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Empresas privadas

Indirectos: Visitantes, turistas y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes
- Favorecer la implantación de nuevas empresas e iniciativas de gestión de actividades turísticas relacionadas con el olivar y el aceite de oliva

Presupuesto: 295.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.77000: 270.000 €

2023.740.4320.47906: 25.000 €

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Incentivos a Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales. Entidades sin ánimo de lucro

Descripción: Realización de Congresos, Ferias, Jornadas Profesionales, etc.

Servicio: Dirección de Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Entidades sin ánimo de lucro.

Indirectos: Ciudadanía en general.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

Presupuesto: 35.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.48900

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Asociación Amigos de Música en Segura

Descripción: Desarrollo del Festival Música en Segura 2023

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o convenio

Sectores:

Directos: Asociación Amigos Música en Segura

Indirectos: Visitantes, turistas, ciudadanía en general y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la Sierra de Segura con la celebración de otro tipo de evento.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- Ofrecer al visitante una amplia oferta cultural

Presupuesto: 18.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.48900

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Eventos de promoción turística y de especial interés. Entidades sin ánimo de lucro.

Descripción: Desarrollo de eventos de promoción turística y de especial interés

Servicio: Dirección del Área

Régimen / Procedimiento: Concurrencia competitiva

Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Entidades sin ánimo de lucro

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Creación de productos turísticos
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico

Presupuesto: 93.700,00 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.48901

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación para el Desarrollo Turístico de Úbeda y Baeza

Descripción: Promoción Turística de Úbeda y Baeza.

Servicio: Dirección Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Asociación para el Desarrollo Turístico de Úbeda y Baeza

Indirectos: Ayuntamientos de Úbeda y Baeza, empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo

a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Creación de productos turísticos
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico

Presupuesto: 40.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.48902

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Asociación de Empresas de Alojamientos, Campings, Servicios Turísticos y Culturales,
Turismo Activo y Ocio de la Provincia de Jaén**

Descripción: Asesoramiento en promoción y comercialización de empresas turísticas.

Servicio: Dirección Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Asociación de Empresas de Alojamientos, Campings, Servicios Turísticos y culturales de la provincia de Jaén.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Reorganizar la oferta en paquetes turísticos.
 - Creación de productos turísticos
 - Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local

Presupuesto: 18.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.48903

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación Juvenil Vértigo

Descripción: Realización del Festival “Vértigo Estival 2023”

Servicio: Turismo.

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Asociación Juvenil Vértigo

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico

Presupuesto: 10.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.48903

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación el Crujido de la Barba. Festival Un mar de Canciones

Descripción: Realización del Festival Un mar de canciones 2023

Servicio: Turismo.

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Asociación El Crujido de la Barba

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico

Presupuesto: 17.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.48904

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación de Empresas de Hostelería y Turismo de la provincia de Jaén, HOSTURJAÉN

Descripción: Desarrollo del proyecto “Oportunidades de la hostelería en el futuro turístico en la provincia de Jaén”

Servicio: Dirección Área

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Asociación de Empresas de Hostelería y Turismo de la provincia de Jaén.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Poner en valor los recursos turísticos
- Asesorar a los empresarios en la digitalización del sector turístico
- Promover la provincia de Jaén como destino turístico gastronómico, apostando por la claridad en el sector.

Presupuesto: 18.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.740.4320.48905

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación Sociocultural de Voluntariado Juventa

Descripción: Programa de dinamización del casco antiguo de Jaén y del Palacio de Villardompardo.

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o convenio

Sectores:

Directos: Asociación Sociocultural de Voluntariado Juventa

Indirectos: Visitantes, turistas, empresas y ciudadanía en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores

Específicos:

- Creación de productos turísticos
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico

Presupuesto: 20.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.48905

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra

Descripción: Organización de la XX Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra "Jaén, Paraíso Interior"

Servicio: Promoción

Régimen / Procedimiento: Concesión a través de concurrencia competitiva

Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ganadores del concurso

Indirectos: Cocineros y empresas del sector

Objetivos:

Estratégicos:

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Promocionar el aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.

Específicos:

- Promocionar el aceite de oliva virgen extra de la provincia de Jaén en el ámbito de la gastronomía.
- Estimular la creatividad de los cocineros nacionales e internacionales.

Presupuesto: 12.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.742.4390.48907

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 2. Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

ODS 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Ayuntamiento de Úbeda. Actuación en Infraestructuras en Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Descripción: Mejora de las infraestructuras de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Úbeda

Indirectos: Visitantes, turistas y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes

Presupuesto: 175.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.76201

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Baeza. Actuaciones en infraestructuras en Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Descripción: Mejora de las infraestructuras de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Baeza

Indirectos: Visitantes, turistas y población en general

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos
- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes

Presupuesto: 115.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.76202

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Baños de la Encina. Programa Promoción Municipio Turístico

Descripción: Desarrollo del Proyecto de Adecuación Turística del Castillo.

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de Baños de la Encina

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos
- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes

Presupuesto: 60.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.76204

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de La Iruela. Programa Promoción de Municipio Turístico

Descripción: Desarrollo del Proyecto "Acondicionamiento y puesta en valor de senderos"

Servicio: Turismo

Régimen / Procedimiento: Concesión directa

Mecanismo: Resolución o Convenio

Sectores:

Directos: Ayuntamiento de La Iruela

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

Objetivos:

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos
- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes

Presupuesto: 60.000 €

Aplicación presupuestaria: 2023.741.4320.76205

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 22 de febrero de 2023.- El Presidente, P. D. (Resol. núm. 715, de 11- 07-19) El Diputado-Delegado de Promoción y Turismo, FRANCISCO JAVIER LOZANO BLANCO.